



San Pedro
Cholula
AYUNTAMIENTO 2008- 2011

UN GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS



MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL

Fecha de Elaboración:
Abril 2009.

INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES CON EL PROPÓSITO DE DAR A CONOCER LAS ATRIBUCIONES, MARCO JURÍDICO, ESTRUCTURA ORGÁNICA, OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA; SIENDO ADEMÁS UNA GUÍA TANTO PARA EL PERSONAL QUE LABORA ACTUALMENTE EN EL ÁREA ASI COMO EL DE NUEVO INGRESO, CONSTITUYÉNDOSE EN UN INSTRUMENTO DE APOYO PARA EVITAR DUPLICIDAD DE ESFUERZOS Y FORTALECER LA COORDINACIÓN QUE SE DA ENTRE LOS ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

CONSIDERANDO QUE DICHO MANUAL ES UN DOCUMENTO QUE DEBE REFLEJAR LOS CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES, DEBERÁ MANTENERSE ACTUALIZADO, POR LO QUE SERÁ REVISADO Y MODIFICADO PERIÓDICAMENTE, A FIN DE MANTENER SU VIGENCIA, LA CUAL GARANTICE LA CONFIABILIDAD DEL MISMO.

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez
Presidente Municipal.

ANTECEDENTES

EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA EN APEGO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2011 HA INICIADO LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ADECUANDO SU ORGANIZACIÓN Y SISTEMA DE TRABAJO, CUYO OBJETIVO ES ATENDER LA DEMANDA DE LA SOCIEDAD POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN QUIEN RESPONDE A LAS CONDICIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES.

CABE SEÑALAR QUE CUENTA CON UN ASESOR DE GOBERNACIÓN Y UN DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LAS CUALES SE ENCARGAN DE ATENDER DIRECTA E INMEDIATAMENTE LOS PROBLEMAS DE LA CIUDADANÍA ANTE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, ELABORANDO PROPUESTAS DE SOLUCIÓN SI ASI PROCEDIEREN, O EN SU CASO CANALIZAR A LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO RESPONDIENDO A LAS CONDICIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LA ENTIDAD.

TAMBIÉN CUENTA CON ATENCIÓN AL MIGRANTE, DONDE SE LES DA ASESORÍA Y APOYO A LOS FAMILIARES DE LOS MIGRANTES EN LOS DIFERENTES CASOS QUE PRESENTAN.

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaría de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

LEYES:

3.1 LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

3.2 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

3.3 LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

3.4 LEY PARA EL FEDERALISMO HACENDARIO DEL ESTADO DE PUEBLA.

3.6 LEY DE EXPROPIACIÓN PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

3.7 LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE PUEBLA.

LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

3.10 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

3.11 LEY DE INGRESOS MUNICIPAL.

3.12 LEY DE EGRESOS MUNICIPAL.

OTROS:

DECRETO DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN AL MIGRANTE POBLANO (CEAMP)

3.14 BANDO DE POLICIA

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

MARCO JURÍDICO

4.2 CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (COFIPE).

4.3 BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

ATRIBUCIONES

- I. CONDUCIR LAS RELACIONES DEL AYUNTAMIENTO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y CON LAS JUNTAS AUXILIARES DE LA MUNICIPIO;
- II. CONDUCIR LOS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO INTERNO, ASÍ COMO AQUELLOS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL;
- III. VIGILAR Y CONTROLAR TODO LO RELATIVO A LA DEMARCACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO;
- IV. PROPONER LAS DECLARATORIAS DE RESERVAS, USOS, DESTINOS PROVISIONES DE ÁREAS Y PREDIOS;
- V. PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y PROMOVER ACCIONES TENDIENTES A LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA;
- VI. ADQUIRIR, EN COORDINACIÓN CON EL ESTADO, LAS RESERVAS, TERRITORIALES ASÍ COMO PROMOVER SU DESARROLLO, ENAJENACIÓN Y OCUPACIÓN A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDAN.
- VII. INTERVENIR EN AUXILIO O COORDINACIÓN DE LAS AUTORIDADES FEDERALES EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES RELATIVAS, EN MATERIA DE: CULTOS RELIGIOSOS, DETONANTES Y PIROTECNIA, PORTACIÓN DE ARMAS, LOTERÍAS, RIFAS Y JUEGOS DE AZAR, MIGRACIÓN Y AUXILIO Y APOYO A LA POBLACIÓN EN CASO DE DESASTRES;
- VIII. TRAMITAR LO RELACIONADO CON LOS NOMBRAMIENTOS, REMOCIONES, RENUNCIAS Y LICENCIAS DE LOS AGENTES SUBALTERNOS Y JUECES DE PAZ;

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaría de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

ATRIBUCIONES

- IX. CONDUCIR LAS RELACIONES DEL AYUNTAMIENTO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y CON LAS JUNTAS AUXILIARES DE LA ENTIDAD;*
- X. ORGANIZAR, CONSOLIDAR Y EJECUTAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, A FIN DE PROPORCIONAR ORIENTACIÓN, APOYO Y SEGURIDAD A LA POBLACIÓN, ASÍ COMO COORDINARSE CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y CON LOS GOBIERNOS MUNICIPALES CIRCUNVECINOS PARA LA PREVENCIÓN, AUXILIO, RESTAURACIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN EN SITUACIONES DE DESASTRE, CONCERTANDO CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL, LAS ACCIONES CONDUCENTES AL MISMO OBJETIVO;*
- XI. COORDINAR CON LAS AUTORIDADES DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y MUNICIPALES, LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.*
- XII. REVISAR Y APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL.*
- XIII. ORGANIZAR E IMPLEMENTAR LAS ELECCIONES DE PRESIDENTES AUXILIARES EN LAS JUNTAS AUXILIARES.*

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
SECRETARIA.

1.1. JEFE DE DEPTO. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
SECRETARIA DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
CIUDADANA.

1.2 ATENCIÓN AL MIGRANTE.

1.3 ASESOR DE GOBERNACIÓN.

1.4 JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS.

SECRETARIA.
OFICIAL 1º TURNO.
TANQUERO.

BOMBERO PARAMÉDICO.
BOMBERO PARAMÉDICO.
BOMBERO RAZO.
BOMBERO RAZO.
BOMBERO RAZO.
BOMBERO RAZO.
BOMBERO RAZO.
BOMBERO RAZO.

OFICIAL 2º TURNO.
SUBOFICIAL.

TANQUERO.

BOMBERO PARAMÉDICO.
BOMBERO RAZO.
BOMBERO RAZO.
BOMBERO RAZO.
BOMBERO RAZO.
BOMBERO RAZO.

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Abril
 2009

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:	SUPERVISA A:
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SECRETARIA ASESOR DE GOBERNACIÓN DPTO. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ATENCIÓN AL MIGRANTE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
ADSCRIPCIÓN:	
PRESIDENCIA MUNICIPAL	
REPORTA A:	NÚMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO:
PRESIDENTE MUNICIPAL	UNA

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

COORDINAR LAS AREAS DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- COORDINAR UNA RED DE INFORMACIÓN QUE LE PERMITA CAPTAR LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL;
- ELABORAR PROGRAMAS DE ACCIONES MUNICIPALES QUE TIENDAN A BRINDAR SEGURIDAD SOCIAL A LA COMUNIDAD;
- ORGANIZAR EN COORDINACIÓN CON LOS HABITANTES DE COLONIAS, FRACCIONAMIENTOS Y UNIDADES DE LA CIUDAD, LA INTEGRACIÓN DE JUNTAS VECINALES;
- DAR ATENCIÓN A LAS JUNTAS VECINALES DE LOS DIVERSOS SECTORES DEL MUNICIPIO PARA CAPTAR LAS NECESIDADES DE CADA COLONIA EN CUANTO A SERVICIOS PÚBLICOS O REQUERIMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE ÁREAS PÚBLICAS;
- REPRESENTAR AL PRESIDENTE EN EVENTOS, CUANDO ASÍ LO DISPONGA;
- ESTABLECER LAS RELACIONES QUE CORRESPONDAN CON LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO AGRUPACIONES SOCIALES, CIVILES Y RELIGIOSAS;
- DAR SOLUCIÓN DE PRIMERA INSTANCIA A LOS PROBLEMAS SOCIOPOLÍTICOS DE LAS JUNTAS AUXILIARES;
- ORGANIZAR LAS ELECCIONES DE LAS JUNTAS AUXILIARES;
- TRAMITAR ANTE DEPENDENCIAS DEL ESTADO LOS NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES AUXILIARES Y MUNICIPALES QUE ASÍ LO REQUIERAN;
- COORDINAR ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL;
- PLANTEAR POSIBLES SOLUCIONES AL C. PRESIDENTE DE LOS CONFLICTOS EN EL MUNICIPIO Y EN SU CASO ATENDERLOS Y SOLUCIONARLOS.

Elaborado por: C Katia Mayelli González Sanabria. Secretaria de Dirección de Gobernación. Y Participación Ciudadana.	Revisado por: C. Fernando Ortiz Aldana. Director de Gobernación y Participación Ciudadana.	Autorizado por: C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez. Presidente Municipal.
--	--	--

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- COORDINAR LAS ACCIONES PARA BRINDAR APOYO Y ATENCIÓN A LOS FAMILIARES DE MIGRANTES.

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

ESCOLARIDAD:

LICENCIATURA EN:

- DERECHO
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- CARRERAS AFINES.

EXPERIENCIA:

- TRES AÑOS EN PUESTO SIMILAR

CONOCIMIENTOS:

- LEYES, REGLAMENTOS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES EN LA MATERIA.

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:	SUPERVISA A:
SECRETARIA	
ADSCRIPCIÓN:	
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REPORTA A:	NÚMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO:
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	UNA

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

ATENDER ASUNTOS SECRETARIALES ADMINISTRATIVOS QUE LE INDIQUE EL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- LLEVAR EL CONTROL DE EXPEDIENTES Y ARCHIVOS DOCUMENTALES;
- REDACTAR Y CONTROLAR OFICIOS;
- AUXILIAR EN EL CONTROL DE GESTIONES DE ATENCIÓN CIUDADANA;
- ATENDER A CIUDADANOS Y AUTORIDADES AUXILIARES Y MUNICIPALES PARA CANALIZARLOS A QUIEN CORRESPONDA DENTRO DEL ÁREA DE GOBERNACIÓN.

Elaborado por: C Katia Mayelli González Sanabria. Secretaria de Dirección de Gobernación. Y Participación Ciudadana.	Revisado por: C. Fernando Ortiz Aldana. Director de Gobernación y Participación Ciudadana.	Autorizado por: C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez. Presidente Municipal.
---	--	--

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

ESCOLARIDAD:

- CARRERA TÉCNICA COMERCIAL

EXPERIENCIA:

- UN AÑO EN PUESTO SIMILAR

CONOCIMIENTOS:

- COMPUTACIÓN
- MANEJO DE OFICINA

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

. C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:	SUPERVISA A:
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA	SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA
ADSCRIPCIÓN:	
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REPORTA A:	NÚMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO:
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	UNA

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

ATENDER LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO. ATENDER Y ORIENTAR A LA CIUDADANIA RESPECTO A DIVERSOS TRAMITES OFICIALES.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- ESTIMULAR, E INDUCIR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN SU CONJUNTO EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO, DEBIENDO ATENDER OPORTUNAMENTE LAS INICIATIVAS O PROPOSICIONES RELACIONADAS CON EL INTERÉS DE ESE LUGAR
- COORDINAR REUNIONES CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORMACIÓN DEL COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SUPERVISAR LA DOCUMENTACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS, ORIENTACIÓN A VECINOS ACERCA DE OBRAS A REALIZAR, SEGUIMIENTOS DE OBRAS EN PROCESO, CONVOCAR A REUNIONES PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS OBRAS.
- ORGANIZAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS COMITÉS DE ALERTA CIUDADANA;
- SUPLIR AL PRESIDENTE EN EL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL;
- DAR SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES DE COMITÉS DE ALERTA CIUDADANA;
- COORDINAR AL RESPONSABLE DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DAR SEGUIMIENTO A SUS GESTIONES;
- CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL MANUAL DEL PROGRAMA “OPORTUNIDADES” COMO ENLACE MUNICIPAL;
- LLEVAR UN PADRÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES IMPLEMENTADOS, GUARDANDO LA CONFIDENCIALIDAD ESPECIFICADA EN LOS MANUALES DE OPERACIÓN DE CADA PROGRAMA.

Elaborado por: C Katia Mayelli González Sanabria. Secretaria de Dirección de Gobernación. Y Participación Ciudadana.	Revisado por: C. Fernando Ortiz Aldana. Director de Gobernación y Participación Ciudadana.	Autorizado por: C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez. Presidente Municipal.
---	--	--

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

ESCOLARIDAD:

LICENCIATURA EN:

- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- DERECHO.
- CONTADURÍA PÚBLICA

EXPERIENCIA:

- UN AÑOS EN PUESTO SIMILAR
- EN UNA DEPENDENCIA MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL QUE MANEJE PROGRAMAS SOCIALES.

CONOCIMIENTOS:

- LEYES, REGLAMENTOS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES EN LA MATERIA.
- MANEJO DE GRUPOS.
- MANEJO DE PROGRAMAS SOCIALES.

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Abril
2009

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:	SUPERVISA A:
ASESOR DE GOBERNACIÓN	REFORZAR Y AUXILIAR LA TOMA DE DECISIONES DEL DIRECTOR DE GOBERNACION.
ADSCRIPCIÓN:	
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REPORTA A:	NÚMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO:
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA	UNA

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

SER ENLACE DE COMUNICACIÓN PERMANENTE, COORDINANDO ACCIONES PARA SOLVENTAR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL, PROPICIANDO UN CLIMA DE TRANQUILIDAD Y PAZ SOCIAL.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- AUXILIAR AL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA COORDINACION DE PROGRAMAS Y ACCIONES QUE TIENDAN A BRINDAR SEGURIDAD SOCIAL A LA COMUNIDAD;
- ESTABLECER RELACIONES CON LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, AGRUPACIONES SOCIALES Y RELIGIOSAS CON LA FINALIDAD DE DAR ATENCIÓN A SUS PROBLEMAS Y CUIDAR UNA BUENA RELACIÓN;
- MANTENER INFORMADO AL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS PROBLEMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, CERESO, PROTECCIÓN CIVIL Y DE INCONFORMIDAD DE LA POBLACIÓN EN RELACIÓN A ASUNTOS SOCIALES Y POLÍTICOS;
- AYUDAR AL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES EN LAS JUNTAS AUXILIARES;
- APOYAR AL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL TRÁMITE DE NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES ANTE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO;
- COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

Elaborado por: C Katia Mayelli González Sanabria. Secretaria de Dirección de Gobernación. Y Participación Ciudadana.	Revisado por: C. Fernando Ortiz Aldana. Director de Gobernación y Participación Ciudadana.	Autorizado por: C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez. Presidente Municipal.
--	--	--

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

ESCOLARIDAD:

LICENCIATURA EN:

- DERECHO
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPERIENCIA:

- TRES AÑOS EN PUESTO SIMILAR

CONOCIMIENTOS:

- LEYES, REGLAMENTOS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES EN LA MATERIA.

Elaborado por:
C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:
C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:
C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Abril
 2009

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:	SUPERVISA A:
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	PARAMEDICOS OFICIALES DE BOMBEROS SECRETARIA
ADSCRIPCIÓN:	
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REPORTA A:	NÚMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO:
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN	UNA

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

INSTRUMENTAR PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL TENDIENTES A SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN, AUXILIO Y RECUPERACIÓN ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN DESASTRE.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- FORMULAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL;
- EJECUTAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL A SU CARGO;
- PROMOVER LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL;
- FOMENTAR LA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL Y AUTOPROTECCIÓN;
- COADYUVAR CON LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y CORRDIACIÓN DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, AUXILIO Y RECUPERACIÓN QUE SE REALICEN ANTE EMERGENCIAS O DESASTRES;
- REGISTRAR LOS GRUPOS VOLUNTARIOS ASENTADOS EN EL MUNICIPIO QUE DESEMPEÑEN TAREAS AFINES A LA PROTECCIÓN CIVIL, INFORMANDO DE ELLA A LA UNIDAD;
- PROMOVER LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL, EN TODOS LOS INMUEBLES PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE SE ENCUENTREN EN SU JURISDICCIÓN, EXCEPTO CASA HABITACIÓN UNIFAMILIAR;
- ELABORAR Y ACTUALIZAR EL CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS MOVILIZABLES EN CASO DE EMERGENCIA O DESASTRE;
- ELABORAR, FORMULAR, IMPLEMENTAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS Y LOS PROGRAMAS ESPECIALES QUE SE REQUIERAN, DE ACUERDO CON LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL MUNICIPIO, DESTACANDO LOS DE MAYOR RECURRENCIA;
- IDENTIFICAR LOS PROCESOS DE GENERACIÓN DE DESASTRES, PARA ATENUAR DAÑOS A LA POBLACIÓN;

Elaborado por: C Katia Mayelli González Sanabria. Secretaria de Dirección de Gobernación. Y Participación Ciudadana.	Revisado por: C. Fernando Ortiz Aldana. Director de Gobernación y Participación Ciudadana.	Autorizado por: C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez. Presidente Municipal.
--	--	--

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE COMPRENDA LOS DIRECTORIOS DE PERSONAS E INSTITUCIONES, LOS MAPAS DE RIESGOS Y ARCHIVOS HISTÓRICOS SOBRE DESASTRES OCURRIDOS EN LA LOCALIDAD;
- ATENDER Y RESOLVER LAS SOLICITUDES DE APOYO PROCEDENTES, QUE LE FORMULE LA POBLACIÓN AFECTADA POR UNA EMERGENCIA O DESASTRE Y EN SU CASO, CANALIZARLAS A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU SOLUCIÓN INMEDIATA;
- INTEGRAR GRUPOS DE TRABAJO CON LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN Y NIVELES DE GOBIERNO, PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DE LA POBLACIÓN DE RIESGO;
- ORGANIZAR Y COORDINAR CONJUNTAMENTE CON LA UNIDAD, ACCIONES DE AUXILIO Y REHABILITACIÓN INICIAL PARA ATENDER LAS CONSECUENCIAS DE LOS EFECTOS DESTRUCTIVOS DE UNA EMERGENCIA O DESASTRE.;
- ESTABLECER UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN ENTRE ORGANISMOS ESPECIALIZADOS QUE REALICEN ACCIONES DE MONITOREO, PARA VIGILAR PERMANENTEMENTE LA POSIBLE OCURRENCIA DE SINIESTROS;
- EJECUTAR POR SÍ O EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES ESTATALES, ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LOS CENTROS DE LA POBLACIÓN.
- REALIZAR EN CASO DE EMERGENCIA O DESASTRE, EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PRIMARIA DE LA MAGNITUD DE LOS MISMOS Y SU EVOLUCIÓN, PRESENTANDO DE INMEDIATO ESTA INFORMACIÓN AL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL Y A LA UNIDAD;
- PARTICIPAR EN FORMA COORDINADA CON LA UNIDAD, EN LA APLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA AYUDA QUE SE RECIBA EN CASO DE SINIESTRO;
- ELABORAR LA PROPUESTA DE REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, EN FORMA CONSENSADA CON LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES, SOMETIÉNDOLO A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN;
- PROMOVER LA PROTECCIÓN CIVIL EN SUS ASPECTOS NORMATIVO, OPERATIVO. DE COORDINACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN;
- REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PROCURAR LA PROTECCIÓN DE PERSONAS, INSTALACIONES Y BIENES DE INTERÉS COMÚN, PARA ATENDER LAS CONSECUENCIAS DE LOS EFECTOS DESTRUCTIVOS DE UNA EMERGENCIA O DESASTRE;
- APROBAR, CERTIFICAR Y EVALUAR LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN TODOS Y CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BIENES O SERVICIOS, QUE REALICEN ACTIVIDADES INOCUAS PARA LA SALUD HUMANA, Y EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES;
- FUNGIR COMO SECRETARIO TÉCNICO EN EL CONSEJO MUNICIPAL, CON VOZ, PERO SIN VOTO.

Elaborado por:
C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:
C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:
C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez..
Presidente Municipal.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

ESCOLARIDAD:

LICENCIATURA EN:

- MEDICINA
- DERECHO
- TUM
- PARAMÉDICOS
- TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

EXPERIENCIA:

- TRES AÑOS EN PUESTO SIMILAR

CONOCIMIENTOS:

- EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL
- LEYES DE SU COMPETENCIA
- PRIMEROS AUXILIOS
- BOMBEROTÉCNIA
- MANEJO DE PERSONAL
- MANEJO DE VEHÍCULOS LIGEROS Y PESADOS.

Elaborado por:

. C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Abril
2009

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:	SUPERVISA A:
SECRETARIA DEL DPTO. DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	
ADSCRIPCIÓN:	
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REPORTA A:	NÚMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO:
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	UNA

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

ATENDER ASUNTOS SECRETARIALES ADMINISTRATIVOS QUE LE INDIQUE EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- LLEVAR CONTROL DEL MATERIAL Y EQUIPO NECESARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS;
- CAPTURAR LOS SERVICIOS QUE REALIZAN LOS BOMBEROS;
- ELABORAR Y CONTESTAR OFICIOS;
- DAR ATENCIÓN A LA CIUDADANIA QUE REQUIERE INFORMACIÓN ACERCA DE LOS REQUISITOS QUE NECESITAN PARA PODER IR A INSPECCIONAR SU NEGOCIO, FÁBRICA, ESCUELA, EMPRESA Y PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS.

Elaborado por: C Katia Mayelli González Sanabria. Secretaria de Dirección de Gobernación. Y Participación Ciudadana.	Revisado por: C. Fernando Ortiz Aldana. Director de Gobernación y Participación Ciudadana.	Autorizado por: C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez. Presidente Municipal.
--	--	--

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

ESCOLARIDAD:

- CARRERA TÉCNICA COMERCIAL

EXPERIENCIA:

- UN AÑO EN PUESTO SIMILAR

CONOCIMIENTOS:

- COMPUTACIÓN
- MANEJO DE OFICINA

Elaborado por:
.C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:
C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:
C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez..
Presidente Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Abril
2009

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:	SUPERVISA A:
OFICIAL DE BOMBEROS	SUBOFICIAL TANQUERO BOMBEROS BOMBEROS PARAMÉDICOS
ADSCRIPCIÓN:	
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REPORTA A:	NÚMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO:
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	DOS

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

PREVENIR Y CONTROLAR CONTINGENCIAS NATURALES O PROVOCADAS POR EL HOMBRE.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- LLEVAR EL CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS;
- LLEVAR EL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO;
- PREVENIR Y CONTROLAR CONTINGENCIAS NATURALES O PROVOCADAS POR EL HOMBRE COMO: INUNDACIONES, INCENDIOS, FUGAS DE GAS, ENJAMBRES DE ABEJAS, ETC.;
- CAPACITAR Y ENTRENAR AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

Elaborado por: C Katia Mayelli González Sanabria. Secretaria de Dirección de Gobernación. Y Participación Ciudadana.	Revisado por: C. Fernando Ortiz Aldana. Director de Gobernación y Participación Ciudadana.	Autorizado por: C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez. Presidente Municipal.
---	--	--

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

ESCOLARIDAD:

- TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

EXPERIENCIA:

- TRES AÑOS EN PUESTO SIMILAR

CONOCIMIENTOS:

- PRIMEROS AUXILIOS
- BOMBEROTÉCNICA
- MANEJO DE PERSONAL
- MANEJO DE VEHÍCULOS LIGEROS Y PESADOS.

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Abril
2009

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:	SUPERVISA A:
SUBOFICIAL	TANQUERO BOMBERO PARAMÉDICO BOMBEROS RAZOS
ADSCRIPCIÓN:	
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REPORTA A:	NÚMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO:
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	UNA

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

APOYAR EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTINGENCIAS NATURALES O PROVOCADAS POR EL HOMBRE.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- APOYAR AL OFICIAL EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO;
- APOYAR AL OFICIAL EN LA SUPERVISIÓN DE VEHÍCULOS Y SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA CIUDADANÍA;
- PREVENIR Y CONTROLAR CONTINGENCIAS NATURALES O PROVOCADAS POR EL HOMBRE COMO: INUNDACIONES, INCENDIOS, FUGAS DE GAS, ENJAMBRES DE ABEJAS, ETC.

Elaborado por:
C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaría de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:
C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:
C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

ESCOLARIDAD:

- TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO

EXPERIENCIA:

- TRES AÑOS EN PUESTO SIMILAR

CONOCIMIENTOS:

- PRIMEROS AUXILIOS
- BOMBEROTÉCNIA
- MANEJO DE PERSONAL
- MANEJO DE VEHÍCULOS LIGEROS Y PESADOS.

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Abril
2009

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:	SUPERVISA A:
TANQUERO	BOMBEROS PARAMÉDICOS BOMBEROS RAZOS
ADSCRIPCIÓN:	
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REPORTA A:	NÚMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO:
OFICIAL SUBOFICIAL	DOS

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

APOYAR EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CONTINGENCIAS NATURALES O PROVOCADAS POR EL HOMBRE.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- CONDUCIR VEHÍCULO ASIGNADO AL DEPARTAMENTO, SIENDO PRIORIDAD EL MANEJO DE LA PIPA DE AGUA EN LOS INCENDIOS O APOYOS QUE SE DAN A LA CIUDADANÍA;
- PREVENIR Y CONTROLAR CONTINGENCIAS NATURALES O PROVOCADAS POR EL HOMBRE COMO: INUNDACIONES, INCENDIOS, FUGAS DE GAS, ENJAMBRES DE ABEJAS, ETC.

Elaborado por: C Katia Mayelli González Sanabria. Secretaria de Dirección de Gobernación. Y Participación Ciudadana.	Revisado por: C. Fernando Ortiz Aldana. Director de Gobernación y Participación Ciudadana.	Autorizado por: C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez. Presidente Municipal.
---	--	--

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

ESCOLARIDAD:

- BACHILLERATO

EXPERIENCIA:

- TRES AÑOS EN PUESTO SIMILAR

CONOCIMIENTOS:

- PRIMEROS AUXILIOS
- BOMBEROTÉCNIA
- MANEJO DE VEHÍCULOS LIGEROS Y PESADOS

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Abril
2009

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:	SUPERVISA A:
BOMBERO RAZO	
ADSCRIPCIÓN:	
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REPORTA A:	NÚMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO:
TANQUERO SUBOFICIAL Y/O OFICIAL	DOCE

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

CONTROLAR CONTINGENCIAS NATURALES O PROVOCADAS POR EL HOMBRE.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- INTERVENIR EN EL COMBATE DE INCENDIOS Y OTRO TIPO DE SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA CIUDADANÍA COMO FUGAS DE GAS, ENJAMBRES ETC.;
- MANTENER EN BUEN ESTADO Y OPERABLE LAS INSTALACIONES Y VEHÍCULOS ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

ESCOLARIDAD:

- BACHILLERATO

EXPERIENCIA:

- TRES AÑOS EN PUESTO SIMILAR

CONOCIMIENTOS:

- BOMBEROTÉCNIA
- PRIMEROS AUXILIOS

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez..
Presidente Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

Abril
2009

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:	SUPERVISA A:
BOMBERO PARAMÉDICO	
ADSCRIPCIÓN:	
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REPORTA A:	NÚMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO:
OFICIAL Y/O SUBOFICIAL TANQUERO	TRES

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

BRINDAR ASISTENCIA DE PRIMER CONTACTO A LESIONADOS Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE SUS COMPAÑEROS Y AUXILIARES EN LA ATENCIÓN DE ACCIDENTES Y EN EL COMBATE CONTRA INCENDIOS, INUNDACIONES Y EVACUACIONES.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- DAR ATENCIÓN A PERSONAS QUE EN EL COMBATE CONTRA INCENDIO SUFRAN: TRAUMATISMO, QUEMADURAS, INTOXICACIONES, FRACTURAS, HEMORRAGIAS, ETC.;
- AUXILIAR EN LOS ACCIDENTES VIALES;
- SALVAGUARDAR EN PRIMERA INSTANCIA SU SEGURIDAD Y LA DE SUS COMPAÑEROS;
- AUXILIAR A LA CIUDADANÍA QUE SUFRE LESIONES EN LOS PERCANCES.

Elaborado por: C Katia Mayelli González Sanabria. Secretaria de Dirección de Gobernación. Y Participación Ciudadana.	Revisado por: C. Fernando Ortiz Aldana. Director de Gobernación y Participación Ciudadana.	Autorizado por: C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez. Presidente Municipal.
--	--	--

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

ESCOLARIDAD:

- BACHILLERATO
- TÉCNICO EN URGENCIAS MÉDICAS

EXPERIENCIA:

- TRES AÑOS EN PUESTO SIMILAR

CONOCIMIENTOS:

- PRIMEROS AUXILIOS
- COMBATE CONTRA INCENDIOS
- SISTEMAS TRIAGE
- MANEJO A LA DEFENSIVA
- MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS
- REANIMACIÓN NEONATAL

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaria de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

NOMBRE DEL PUESTO:	SUPERVISA A:
ATENCIÓN AL MIGRANTE	
ADSCRIPCIÓN:	
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REPORTA A:	NÚMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO:
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	UNA

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LOS FAMILIARES DE LOS MIGRANTES QUE LO SOLICITEN, EN LOS DIFERENTES CASOS QUE PRESENTEN Y FOMENTAR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE MIGRACIÓN, BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LOS FAMILIARES DE LOS MIGRANTES QUE LO SOLICITEN, EN LOS DIFERENTES CASOS QUE PRESENTEN Y FOMENTAR LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE MIGRACIÓN.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

- PROTECCIÓN EFECTIVA Y EFICIENTE DE LOS DERECHOS DE LOS POBLANOS QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO;
- FOMENTO DE LA SALUD DE LOS MIGRANTES POBLANOS;
- GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL EMPLEO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS COMUNIDADES CON ALTOS ÍNDICES DE MIGRACIÓN ARRAIGANDO A SU POBLACIÓN;
- FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, LA IDENTIDAD POBLANA Y LA VINCULACIÓN ENTRE LAS ORGANIZACIONES DE MIGRANTES RADICADOS EN EL EXTERIOR.
- ORIENTAR A LA CIUDADANÍA QUE NECESITE HACER ALGÚN NTRÁMITE CON LOS CONSULADOS O EMBAJADAS;
- EN SU CASO HACER GESTIONES CON LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES PARA APOYAR A LOS CIUDADANOS EN ASUNTOS LEGALES O MIGRATORIOS;
- DAR SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES REALIZADAS Y ELABORAR LOS REPORTES PARA EL DIRECTOR DEL ÁREA DE GOBERNACIÓN;
- FOMENTAR Y DIFUNDIR LOS PROGRAMAS EXISTENTES ENTRE LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y EN LOS MISMOS MIGRANTES.

Elaborado por: C Katia Mayelli González Sanabria. Secretaria de Dirección de Gobernación. Y Participación Ciudadana.	Revisado por: C. Fernando Ortiz Aldana. Director de Gobernación y Participación Ciudadana.	Autorizado por: C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez. Presidente Municipal.
--	--	--

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

ESCOLARIDAD:

- LICENCIATURA EN DERECHO
- LICENCIATURA EN RELACIONES EXTERIORES
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- CARRERAS AFINES

EXPERIENCIA:

- UN AÑO EN PUESTO SIMILAR

CONOCIMIENTOS:

- DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES
- TRÁMITES QUE REALIZAN LAS EMBAJADAS O CONSULADOS
- LEYES, REGLAMENTOS, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES EN LA MATERIA.

Elaborado por:

C Katia Mayelli González Sanabria.
Secretaría de Dirección de Gobernación. Y
Participación Ciudadana.

Revisado por:

C. Fernando Ortiz Aldana.
Director de Gobernación y Participación Ciudadana.

Autorizado por:

C. Francisco Andrés Covarrubias Pérez.
Presidente Municipal.

